

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 11 de abril de 2019, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José Alvear No. 2-18 y Tadeo Torres, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MINERA RUTA DE COBRE S. A. cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se incorpora al expediente de la presente Junta.

Preside la reunión el señor Edgar Corrales en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Xavier Andrade Cadena, en representación de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA., la cual es Gerente General de la compañía.

Previa consulta del Presidente de la Junta, el Secretario informa que en la reunión se encuentra presente y representado el 92.82% del capital social pagado de la compañía.

En vista de que existe suficiente quórum estatutario, el Presidente declara instalada la Junta General y dispone dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Mercurio, edición del 29 de marzo de 2019, cuyo ejemplar se incorporará al expediente. El Presidente también solicita que se dé lectura a la convocatoria cursada mediante correo electrónico a los accionistas cuya dirección haya sido consignada en la compañía, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, misma que también se incorporará el expediente.

El Presidente dispone que se inicie el análisis de los puntos mencionados en el orden del día constante en la convocatoria:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración por el ejercicio económico 2018

El Presidente dispone que el señor Ing. Jack Cáceres, Gerente del Proyecto, presente su informe de administración.

El Ing. Jack Cáceres realiza una explicación integral a los accionistas sobre los aspectos técnicos, administrativos, laborales, legales y de relaciones con la comunidad más relevantes de la operación.

El Presidente menciona que el referido informe fue conocido previamente por el Directorio de la compañía, y que dicho órgano recomendó a la Junta su aprobación, por lo que mociona la aprobación del informe.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de administración.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario por el ejercicio económico 2018

Se procede a dar lectura al informe presentado por la señora Margarita Moreta, Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018. El informe cumple con los requisitos de ley.

El Presidente mociona la aprobación del informe de la Comisaria.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de comisario por el ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría por el ejercicio económico 2018

Se procede a dar lectura al informe presentado por la compañía Integraudidores Cía. Ltda., auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.

El Presidente mociona la aprobación del informe de los auditores externos.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de los auditores externos por el ejercicio económico 2018.

4. Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2018

El Presidente dispone que la señora C.P.A. Miriam Brito, contadora de la compañía, realice una presentación general sobre el balance general y las demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2018.

El Presidente menciona que el referido balance y las demás cuentas fueron conocidos previamente por el Directorio de la compañía, y que dicho órgano recomendó a la Junta su aprobación.

El Presidente mociona la aprobación del balance general y las demás cuentas de la compañía.

Luego del correspondiente análisis, los accionistas presentes aprueban por unanimidad el balance general y las demás cuentas de la compañía.

5. Conocimiento y resolución sobre los resultados y beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018

El Presidente señala que la compañía no ha generado utilidades al encontrarse en el periodo de evaluación económica de la concesión Janeth 1. En consecuencia, comunica a los accionistas que no existen beneficios sociales que distribuir.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad lo mencionado por el Presidente.

6. Designación de Comisarios de la compañía para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución

El Presidente informa que es necesario nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2019. También señala que el Directorio ha propuesto una terna de candidatos para tales cargos compuesta por las siguientes personas:

- a) Margarita Moreta
- b) Maritza Galarza
- c) Roberto Ordoñez

Asimismo, el Presidente manifiesta que es necesario determinar la retribución de dichas calidades.

Los accionistas presentes por unanimidad resuelven las siguientes designaciones:

- Comisaria Principal: Margarita Moreta
- Comisaria Suplente: Maritza Galarza

La Junta General resuelve por unanimidad delegar a la administración la determinación de sus remuneraciones.

7. Designación de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución

El Presidente informa que el Directorio de la compañía ha recomendado a la siguiente terna de auditoras externas, para resolución de la Junta de Accionistas:

- a) Deloitte & Touche
- b) Integraudidores Cía. Ltda.
- c) KPMG

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad elegir a Deloitte & Touche como auditores externos para el ejercicio 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad delegar a la administración la determinación de la remuneración de los auditores externos.

* * *

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que Secretaría proceda a redactar el acta. Cumplido que ha sido, se reinstala la reunión con el mismo quórum. El Presidente dispone al señor Secretario dar lectura al acta, la que cual es aprobada por unanimidad en esta misma reunión.

El Presidente dispone que formen parte del expediente de la junta los siguientes documentos: (i) convocatoria realizada por la prensa; (ii) convocatoria realizada por correo electrónico; (iii) lista de asistentes; (iv) informes, balance y cuentas conocidos en la presente Junta; y (v) grabación electrónica de la junta.

El Presidente clausura la sesión a las 11h00.



Edgard Corrales

Presidente de la Junta



Xavier Andrade Cadena

Secretario de la Junta